

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

CONTROL DE PEDICULOSIS (PIOJOS) EN LAS ESCUELAS

5164

No. de Procedimiento.

1 de mayo de 2011

Fecha

- I. **OBJETIVO:** Proporcionar procedimientos para llevar a cabo un programa de control eficaz de la pediculosis en escuelas.
- II. **ANTECEDENTE:** Las infestaciones por piojos son comunes en los Estados Unidos entre los niños de 3 a 12 años de edad. Todos los grupos socioeconómicos son afectados y las infestaciones no están asociadas con una higiene deficiente o la propagación de alguna enfermedad. El único síntoma es la picazón. Los piojos no pueden saltar ni volar; se arrastran. Por lo tanto la transmisión en la mayoría de los casos se produce por contacto directo con la cabeza de un individuo infestado. Por contacto indirecto con objetos personales de un individuo (peines, sombreros, cepillos, etc.) es mucho menos probable pero posible. (Academia Americana de Pediatría 2002, informe clínico). **Nota: Los perros y gatos no tienen piojos.**
- II. **DEFINICIONES:**
- A. El pediculus capitis (*piojos*) son pequeños insectos parásitos exclusivamente adaptados a vivir sobre todo en los cabellos del cuero cabelludo y vellos del cuello de sus anfitriones humanos.
- B. Liendres son los huevos de los piojos.
- IV. **PROCEDIMIENTOS:**
- A. **Función de la enfermera escolar:** La enfermera escolar es responsable de proporcionar a la comunidad escolar educación para la salud y guías preventivas relacionadas a las "mejores prácticas" de control de pediculosis. Las metas de la enfermera escolar son contener infestaciones, proporcionar la información de salud adecuada para tratamientos y prevención, evitar la sobre exposición a productos químicos potencialmente peligrosos y reducir al mínimo las ausencias de la escuela.
- B. **Pruebas de detección:** La pruebas de detección de liendres por sí solas no es una forma exacta de predecir que los niños se infestarán y las pruebas de detección de piojos vivos no ha probado que tenga un efecto significativo en la incidencia de pediculosis en una comunidad escolar. Por lo tanto, la enfermera escolar o encargada de la enfermería realizará pruebas de detección solamente a los niños que presenten síntomas. "Debido a que un niño con una infestación de pediculosis activa ha tenido probablemente la infestación durante un mes o más al momento de ser descubierta, representa poco riesgo para los demás y no tiene un problema de salud resultante, él o ella debe permanecer en clase, pero se recomienda que se evite el contacto directo con otros". Es importante que se



PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

CONTROL DE PEDICULOSIS (PIOJOS) EN LAS ESCUELAS

5164

No. de Procedimiento.

1 de mayo de 2011

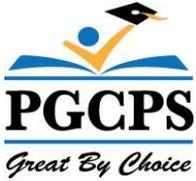
Fecha

mantenga la confidencialidad del niño(a). Se seguirán los siguientes procedimientos:

1. Los niños quienes tengan piojos vivos visibles o con liendres firmemente pegadas al cuero cabelludo, serán excluidos de la escuela al final de la jornada escolar hasta que termine la primera parte del tratamiento.
2. Los huevos que se encuentran lejos del cuero cabelludo son más fáciles de ver, pero tienden a estar vacíos o moribundos y no tendrán consecuencias.
3. La enfermera escolar le informará al director o designado acerca de casos activos de pediculosis en la escuela.
4. La enfermera escolar también revisará a los hermanos(as) y amigos cercanos del niño infestado y podría notificarle a las enfermeras en las escuelas a las que asisten los hermanos(as).
5. Los padres serán notificados preferiblemente por teléfono o con una nota al final del día escolar.
6. La Academia Americana de Pediatría recomienda que la manera más eficiente para tratar el problema en una escuela primaria es notificándole a los padres de todos los niños del salón en el que se encuentra el niño infestado, y pidiéndoles que revisen el cuero cabelludo de sus hijos en casa. La enfermera escolar les enviará a casa una hoja informativa acerca de los piojos del Departamento de Salud e Higiene Mental de Maryland y una carta a los padres de los estudiantes en la lista del salón del niño indicado.

C. Exclusión/Seguimiento: Los estudiantes serán readmitidos a la escuela con pruebas de tratamiento tales como:

1. Una nota de un proveedor médico
2. Una caja vacía o la tapa de una caja de un medicamento de venta libre y el recibo de una compra reciente.
3. La enfermera de la escuela realizará nuevas pruebas de detección a todos los niños afectados de 7 a 14 días después del tratamiento y puede recomendar un nuevo tratamiento. Aunque se recomienda que los padres traten de remover todas las liendres que puedan, de acuerdo con la recomendación de La Academia Americana de Pediatría y la Asociación



PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

CONTROL DE PEDICULOSIS (PIOJOS) EN LAS ESCUELAS

5164

No. de Procedimiento.

1 de mayo de 2011

Fecha

Nacional de Enfermeras Escolares, ningún niño con liendres cerca del cuero cabelludo será excluido de la escuela después de haber sido tratado con el medicamento adecuado.

D. **Intervenciones ambientales:** La Academia Americana de Pediatría recomienda que solamente se limpien los objetos que tuvieron contacto con el cuero cabelludo del niño, ropa, muebles o alfombras en las últimas 24 a 48 horas antes del tratamiento. Los piojos no sobreviven fuera del cuero cabelludo humano por más de 48 horas. Los artículos que no pueden ser lavados, se deben colocar en una bolsa fuertemente sellada por dos semanas. Se deben aspirar las alfombras y los muebles.

V. **PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS Y REFERENCIAS:** Academia Americana de Pediatría (2009) reporte del Comité en Enfermedades Infecciosas. *Red Book*, edición 28^o pp. 495-497 Elk Grove, IL

Frankowski, B.L., Weiner, L.B., el Comité en la Escuela de Salud y el Comité en Enfermedades Infecciosas (2002). *Reporte Clínico: Piojo*. Pediatrics vol 110, No. 3 pp 638-643

Departamento de Salud e Higiene Mental de Maryland, marzo de 2008. *Communicable Diseases Summary: Guide for Schools and Child care Settings*. Pp. 16

Asociación Nacional de Enfermeras Escolares (2004). *Declaración de Posición: Pediculosis en la Comunidad Escolar*. Obtenido el 20 de julio de 2009 de www.nasn.org

VI. **MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE ESTOS**

PROCEDIMIENTOS: Estos procedimientos se originan de la División de Servicios Estudiantiles, Departamento de Servicios de Salud y serán actualizados cuando sea necesario.

VII. **CANCELACIONES Y SUSTITUCIONES:** Este Procedimiento Administrativo cancela y sustituye al Procedimiento Administrativo 5164, fechado el 20 de noviembre de 1992.

VIII. **FECHA EFECTIVA:** 1 de mayo de 2011

Aprobado por:



PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

CONTROL DE PEDICULOSIS (PIOJOS)
EN LAS ESCUELAS

5164

No. de Procedimiento.

1 de mayo de 2011

Fecha

William R. Hite
Superintendente de las Escuelas

Anexos: Anexo 1, Carta para Notificación a Padres
Anexo 2, Lista de Verificación de Piojos para la casa

Distribución: Listas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, y 11